

Academia Montero Espinosa. Bases del sorteo Iphone X

Del 14 de mayo hasta el 8 de junio tenemos en marcha un sorteo en Instagram donde el premio será un IPHONE X. El sorteo se realizará entre todas las cuentas de Instagram de Montero Espinosa: monteroespিনosa_ingenierias, monteroespিনosa_ciencias, monteroespინosa_ecom_ade, monteroespინosa_informatica, monteroespინosa_urjc, monteroespინosa_uam, monteroespინosa_leganes, y monteroespინosa_getafe.

¿Cómo participar?

Para participar en el sorteo se deben cumplir 4 condiciones:

- + Ser estudiante de grado de estas universidades: UPM, UCM, URJC, UAM, UC3M.
- + Seguir la cuenta de Instagram de Montero Espinosa correspondiente al grado que estudia.
- + Mencionar a 3 compañeros de su misma universidad en los comentarios de la publicación del sorteo.
- + Hacer un pantallazo a la publicación del sorteo y compartirlo en una instastorie mencionando a la cuenta de Montero Espinosa que siga. Es muy importante guardar el pantallazo de la instastorie, pues al ganador/a se lo pediremos.

Entre los participantes que reúnan los requisitos se realizará un sorteo aleatorio. El sorteo será público y se anunciará con antelación el lugar y la hora del mismo. Cada participante solo entrará en el sorteo una vez. El plazo para participar es del 14 de mayo hasta el 7 de junio, a las 23:59h. El lunes 11 de junio anunciaremos el nombre del ganador/a.

Condiciones del premio.

El sorteo se realizará por medio de la herramienta EASYPROMOS incluyendo las cuentas que, a priori, reúnan las cuatro condiciones mencionadas más arriba. Además del ganador, se escogerán 4 suplentes. El ganador tendrá un plazo de 24 horas para aceptar el premio. En caso de que el ganador no se ponga en contacto con Montero Espinosa dentro de esas 24 horas, o que renuncie al premio, o que no cumpla las cuatro condiciones del sorteo, se pasará a contactar con el primer suplente. En el caso que el ganador/a sea o haya sido alumno de la academia, tiene que estar al corriente de pagos. Para retirar el premio el ganador/a tendrá que demostrar fehacientemente que cumple las cuatro condiciones del sorteo. Para ello se le requerirá la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las cuatro condiciones (carta de pago de la universidad, pantallazo de la instastorie, etc...). El ganador/a una vez verificado que haya cumplido todos los requisitos, y habiendo recibido el premio, autorizará a academia Montero Espinosa a la realización de fotos o vídeos con el premio para publicarlo en sus cuentas, en modo de publicación, Instastorie o ambas. El ganador estará obligado a subir una publicación y una Instastorie en el momento de recoger el premio etiquetando la cuenta que corresponda.

Responsabilidad de la empresa organizadora.

El usuario declara conocer que Instagram es una plataforma ajena al control de Montero Espinosa y en consecuencia Montero Espinosa no se hará responsable por el mal funcionamiento de dicha plataforma, falta de disponibilidad o la incorrecta transmisión de contenidos que impidan el normal desarrollo por causas ajenas a la empresa.

Asimismo, Montero Espinosa no responderá en el caso de que un tercero reclamara cualquier derecho que pudiera ostentar sobre los contenidos publicados por los propios usuarios participantes.

En ningún caso Instagram avala esta promoción, ni patrocina la misma. Instagram no es responsable de la presente promoción.

Protección de datos.

Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, academia Montero Espinosa, con domicilio en Calle Hilarión Eslava, 21, posterior, 28015 Madrid, informa a los participantes que los datos de carácter personal aportados durante su participación en la promoción serán incorporados a un fichero titularidad de la empresa, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción, hacer las comprobaciones pertinentes y otorgar el premio si corresponde.

En el plazo de 7 días a contar desde la finalización del sorteo, los datos de los participantes que no hayan resultado ganadores serán automáticamente eliminados. El usuario participante garantiza que los datos personales facilitados con motivo de la presente promoción son veraces y se hace responsable de comunicar a la compañía cualquier modificación de los mismos.

El ganador/a autoriza a la empresa organizadora a publicar y utilizar su nombre, apellidos y foto o video, en cualquier actividad publi-promocional relacionada con la promoción en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.